



República de Colombia
Departamento de Córdoba

**Municipio de
Ciénaga de Oro**

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
NIT: 800096746-1



**LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO-
CORDOBA.**

CERTIFICA:

Que el señor **JOHANY HUMBERTO PALMERA CARREÑO**; solicito que se le otorgue permiso sanitario al establecimiento Comercial denominado **PALMERA JUNIOR S.A.S**, ubicado en la Calle 2 Barrio once de noviembre del municipio de Ciénaga de Oro-Córdoba; Con Registro de Cámara de Comercio Nit N°900405705-8 con Matrícula N°21-72575712 de fecha de Matrícula 202881 de 2025. Actividad Económica Principal **CODIGO CIIU: N8129** Descripción de la Actividad: Gestión integrado de plagas Representado Legalmente por **JOHANY HUMBERTO PALMERA CARREÑO**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía N°91.489.856 expedida en Bucaramanga.

La dirección Local de salud realizó visita en las instalaciones de **PALMERA JUNIOR S.A.S** con la finalidad de verificar cada uno de los estándares sanitarios requeridos para la emisión de concepto sanitario. Durante la visita se pudo evidenciar:

- El establecimiento cuenta con Sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- El establecimiento NO cuenta con reglamento interno publicado.
- No cuenta con certificado de disposición final de residuos sólidos para los residuos generados en el municipio.
- Cuenta con Plan de emergencias y contingencias.
- Cuenta con Plan de control de plagas y roedores.
- Cuenta con Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- No cuenta con las Hojas de Seguridad de los productos químicos manejados y utilizados.
- La empresa cuenta con horario de atención de 08:00 am a 5:00 pm
- La empresa realiza fumigaciones contra roedores, plagas y presta sus servicios en el Departamento del Atlántico y Municipio de Ciénaga de Oro
- Se encuentra ubicado en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, aguas estancadas, criadero de insectos.
- Las entradas principales y sus ambientes interiores cuentan con fácil acceso.
- Cuenta con pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales y uniformes.
- Los pisos, paredes, techos, escaleras, rampas y divisiones de áreas están contruidos o recubiertos en pinturas o materiales sanitarios y lisos
- Cuenta con puertas de salida suficientes y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre.
- Las vías de acceso a las salidas de emergencia están claramente señalizadas.
- Cuenta con iluminación suficiente y adecuada en todas las áreas de trabajo suministrados por fuentes homogéneas, aceptadas y seguras.
- Cuenta con ventilación artificial tales como aires acondicionados y ventiladores.
- En el lugar solo se encuentra un baño exclusivo para el personal que labora en la oficina.
- No se cuenta con un área específica para el lavado de los materiales de aseo.
- Las superficies de mobiliario como sillas, mesas, tocadores, camillas, estantes, vitrinas, se encuentran recubiertos o tapizados en materiales lisos y de fácil limpieza, resistentes a sustancias químicas y se encuentran en buen estado.
- El establecimiento cuenta con puntos ecológicos.
- Las aguas residuales generadas por el establecimiento son conectadas al sistema alcantarillado.
- En el establecimiento no se evidencia la presencia de plagas o daños ocasionados por éstas.
- Las instalaciones se encuentran delimitadas y señalizadas con señalización de: información, advertencia, obligación, prohibiciones (fumar, consumir alimentos en el sitio de trabajo, entrar mascotas), de salvamento (evacuación, primeros auxilios).
- El establecimiento cuenta con extintor.
- Cuenta con botiquín de primeros auxilios.
- Cuenta con Kir Antiderrame.
- Los cables, tomas, cajas y demás instalaciones eléctricas permanecen en buen estado, se someten a revisión periódica y están protegidas contra rozamiento, deterioro o impacto.

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal
+604 756 86 77 - 756 97 81

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

**Municipio de
Ciénaga de Oro**

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
NIT: 800096746-1



- Los cables se mantienen recogidos, pero permitiendo el alcance de los aparatos y la movilidad dentro del espacio de trabajo, a su vez minimizando riesgos locativos.
- Cada servicio tiene su punto eléctrico independiente con la carga necesaria para evitar sobrecarga del sistema.

De conformidad con lo establecido en la normatividad sanitaria vigente especialmente la Ley 9 de 1979 y sus Decretos reglamentarios.

Que la **DIRECCION LOCAL DE SALUD MUNICIPAL**, realizara seguimiento Sanitario y verificara el cumplimiento de los requerimientos exigidos, y por lo anterior,

Se le otorga Permiso Sanitario al establecimiento comercial **PALMERA JUNIOR S.A.S**, por cumplir con las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad, para su legal funcionamiento en el Municipio de Ciénaga de Oro-Córdoba.

El Propietario o Representante Legal, deja copia de los documentos que soportan la expedición del Permiso Sanitario, en la Dirección Local de Salud.

- El Permiso Sanitario, se suspenderá en caso de incumplimiento de los requisitos de Ley.
- El otorgamiento del Permiso Sanitario no exime al interesado de la responsabilidad por los perjuicios ocasionados, como consecuencia de la actividad desarrollada en el local objeto del Permiso.
- El presente Permiso Sanitario tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

Para mayor constancia se firma en Ciénaga de Oro a los 13 días del mes mayo del 2025.


ILBA SUSANA MESTRA RUIZ
Directora Local de Salud Municipal

Elabora: Karen Oyola Acosta-Apoyo Salud Pública
Reviso: Alejandro Burgos jurídico DLS

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal
+604 756 86 77 - 756 97 81

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co